

Pía Oliva Moscoso
prensa@latribuna.cl

DÍA MUNDIAL DEL MEDIO AMBIENTE

El Día Mundial del Medio Ambiente, que se conmemoró el 5 de junio en todo el mundo, fue instaurado por primera vez por la Asamblea General de las Naciones Unidas en 1972. Ello, con el propósito de concienciar a nivel global sobre la vital importancia de preservar los ecosistemas y promover el respeto hacia nuestro entorno natural.

A raíz de esto, diario La Tribuna se puso en contacto con el seremi del Medio Ambiente de la región del Biobío, Pablo Pinto Valenzuela, para conocer las principales preocupaciones y avances en materia medioambiental a nivel local.

¿Cuál es la importancia de conmemorar el Día Mundial del Medio Ambiente?

Nosotros de hecho hablamos del mes del

Reciclaje, crisis climática y contaminación son algunas de las principales preocupaciones en el Biobío

En entrevista con el seremi de Medio Ambiente del Biobío, la autoridad destacó los avances en relación con la ley REP, el cambio climático y la concientización sobre el cuidado del medio ambiente en diversos sectores de las tres provincias del Biobío.

Medio Ambiente, no solo del día, porque a pesar de que ya fue el Día Mundial del Medio Ambiente, para nosotros el mes completo es un mes de celebración, de reconocer, y de colocar la importancia y el nivel que merece la naturaleza, el ecosistema, y la biodiversidad que en ella habita.

Es muy relevante para la vida humana, porque nos protege, nos protege del cambio climático, nos protege de algunas situaciones también que son riesgosas, como inundaciones, como tsunamis, y también nos mantiene con vida, porque es el lugar, los ecosistemas los que mantienen la flora y



la fauna, que también nos ayudan a nosotros a poder vivir.

¿Hay algunas actividades que se hayan hecho en torno a estas fechas entonces acá en el Biobío?

Nosotros hemos hecho muchas actividades. Hemos estado desde el día lunes partiendo, reconociendo algunos fondos de protección ambiental, organizaciones sociales que han podido acceder a estos fondos y que han llevado adelante distintas acciones de reciclaje, de protección de la biodiversidad, restauración ecológica.

También el día martes estuvimos también con la academia, con la Universidad de Concepción, con el Instituto de EULA, específicamente viendo algunos resultados de estudios que se han realizado en la cuenca del lago Lanalhue.

Y estamos recién saliendo de la comuna de Arauco porque tuvimos un hito muy relevante, que fue la presentación del primer plan de manejo participativo para el santuario del Humedal Arauco, en la desembo-

cadura del río Carampangue. Un hito fundamental porque este es el primer plan de manejo que se hace de manera participativa en todo el país.

¿Habría algún otro plan, por ejemplo, similar o no, acá en la provincia de Biobío?

En la provincia de Biobío, nosotros lo que estamos desarrollando son los procesos con algunos humedales urbanos que se están promoviendo. Tenemos también una propuesta en Mulchén de los santuarios que vamos a desarrollar.

También hemos llegado a la provincia de Biobío a través de las certificaciones municipales que tenemos en varios municipios de la comuna. También tenemos el plan de prevención y descontaminación de la comuna de Los Ángeles. Trabajo que hemos realizado también en distintas escuelas a través de las certificaciones educacionales.

Con respecto al tema del reciclaje y la ley REP que ya debería haber estado aquí en mar-

cha por lo menos en la ciudad de Los Ángeles, ¿Cómo va este proceso en general en el Biobío?

Actualmente se están desarrollando distintos convenios de colaboración entre los municipios, los sistemas de gestión de residuos y los recicladores de base. Este trabajo tiene el objetivo de estabilizar metas de recolección de los distintos tipos de envases y embalajes.

En el marco de la implementación, se han estado levantando las primeras instalaciones para la recepción y almacenamiento de residuos, digamos, infraestructura que también en la región ha sido implementada a través del programa de reciclaje que hoy día viene a fortalecerse también con la implementación de la ley. Esto con la finalidad de poder aumentar las tasas de reciclaje. También los municipios y los sistemas de gestión están estableciendo polígonos de intervención para realizar una gestión de los residuos domiciliarios en las comunas donde se está implementando la ley.